



FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 30/03/2023 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : ESFENVALERATE(50)EC
Nombre comercial : FIELDER EC

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Productos fitosanitarios
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

UPL Iberia, S.A.
C/ Josep Pla, 2. Edificio B-2, Planta 9
08019 Barcelona
España
T (+34) 93 240 50 00
EUR-SDS.info@upl-ltd.com - upl-ltd.com/es

Fabricante

KENOGARD S.A
c/ Diputación, 279, 5ª planta
08007 Barcelona
Spain
T +34 934 881 270
ikenogard@kenogard.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Resto del Mundo (Inglés): +44 1865 407333
Europa (Inglés): +44(0)1235 239670
112 (Número Europeo de Emergencia)
España: +34 91 114 2520 (español)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226
Toxicidad aguda (oral), categoría 4 H302
Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4 H332
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318
Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 2 H371
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias H335
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2 H373

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Peligro por aspiración, categoría 1 H304
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Puede provocar daños en los órganos. Nocivo en caso de inhalación. Nocivo en caso de ingestión. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Contiene

: Esfenvalerato (ISO), Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts, Etilbenceno, 2-Fenoxietanol, Tolueno, Xileno

Indicaciones de peligro (CLP)

: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H371 - Puede provocar daños en los órganos (sistema nervioso).
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, gafas de protección, máscara de protección.
P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes.
– No fumar.
P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P391 - Recoger el vertido.
P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar Agua pulverizada, Producto químico seco, Dióxido de carbono para apagarlo.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Frases EUH

: EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Frases adicionales

: SP1 - NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
Spe3 - Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m con boquillas de reducción de la deriva del 90% en frutales de pepita, 40 m con boquillas de reducción de la deriva del 90% en vid, 20 m con boquillas de reducción de la deriva del 90% en cereales, colza, algodón, patata, tomate, remolacha azucarera,

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, ornamentales herbáceas, palmáceas y palmera datilera hasta las masas de agua superficial.

Spe3 - Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 40 m o 15 m con boquillas de reducción de la deriva del 90% en frutales de pepita, de 15 m o 10 m con boquillas de reducción de la deriva del 50% en vid, de 20 m o 10 m con boquillas de reducción de la deriva del 75% en tomate, coníferas, frondosas, palmáceas y palmera datilera, de 5 m o boquillas de reducción de la deriva del 90% en patata, algodón, ornamentales herbáceas y arbustos y pequeños árboles ornamentales y de 5 m o boquillas de reducción de la deriva del 75% para cereales, colza, y remolacha azucarera hasta la zona no cultivada.

Spe8 - Peligroso para las abejas. Para proteger a las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y durante las 24 horas después del mismo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración.

2.3. Otros peligros

Contiene sustancias PBT $\geq 0,1\%$ evaluadas con arreglo al anexo XIII del reglamento REACH

Componente	
Esfenvalerato (ISO) (66230-04-4)	Esta sustancia cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH Una valoración PBT y MPMB no se hizo, debido al hecho de que una evaluación de peligro químico no existe

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Xileno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9	57 - 90	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=1100 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412
Etilbenceno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 100-41-4 N° CE: 202-849-4 N° Índice: 601-023-00-4	10 - 22	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Esfenvalerato (ISO) Substancia PBT	N° CAS: 66230-04-4 N° Índice: 608-058-00-4	6.7	Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 (ATE=0,53 mg/l) Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=88,5 mg/kg de peso corporal) STOT SE 1, H370 STOT RE 2, H373 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=10000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10000)
2-Fenoxietanol	N° CAS: 122-99-6 N° CE: 204-589-7 N° Índice: 603-098-00-9 REACH-no: 01-2119488943-21	< 5	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1394 mg/kg de peso corporal) STOT SE 3, H335 Eye Dam. 1, H318
Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts	N° CAS: 68953-96-8 N° CE: 273-234-6	< 3	Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=1100 mg/kg de peso corporal) Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411
Tolueno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 108-88-3 N° CE: 203-625-9 N° Índice: 601-021-00-3	< 3	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304
Poliarilfenol etoxilado	N° CAS: 99734-09-5 N° CE: 619-457-8	< 3	Aquatic Chronic 3, H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta). Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de respiración irregular o paro respiratorio, procédase a la respiración artificial. No hacer la respiración boca-a-boca o nariz-a-boca. Utilizar bolsa respiratoria o aparato de respiración artificial. La aparición de los síntomas puede retardarse. Mantener bajo control médico durante 48 horas como mínimo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Lavar inmediatamente con jabón y agua abundante, retirar inmediatamente la ropa contaminada. Continúe enjuagando durante 15 minutos. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Limpiar bien el calzado antes de su reutilización.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Llamar inmediatamente a un médico. Aclarar inmediatamente con agua abundante durante 15 min. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Enjuagar la boca, no inducir el vómito. (Si se producen vómitos, mantenga la cabeza baja para que el contenido del estómago no llegue a los pulmones). Puede conllevar una aspiración en los pulmones. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Hacer beber agua a la víctima si está completamente consciente/lúcida. (Pequeñas cantidades).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar daños en los órganos. Una sobreexposición puede provocar: Irritación del tracto respiratorio, Tos.
--	---

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede provocar daños en los órganos. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. Puede provocar una irritación de la piel. Tiene efecto desgrasante en la piel. Una sobreexposición puede provocar: Dolor, Irritación, Enrojecimiento, Grietas en la piel, Ampollas, Piel seca.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Lesiones oculares graves. Una sobreexposición puede provocar: Lágrimas, Enrojecimiento, Dolor.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Nocivo en caso de ingestión. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Puede provocar daños en los órganos. Riesgo de edema pulmonar. Una sobreexposición puede provocar: Trastornos del estómago y el intestino, Náuseas, Vómitos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. En caso de inhalación. Los síntomas pueden aparecer después de muchas horas, por eso observación médica por lo menos hasta 48 horas después del accidente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar chorros de agua concentrados, ya que podrían dispersar y extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Líquidos y vapores inflamables.
Peligro de explosión	: Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos. Óxidos de carbono (CO, CO ₂). Óxido de nitrógeno. Óxidos de azufre. Óxidos metálicos. hidrocarburos, halogenado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Aislar la zona de incendio. Evacuar al personal. Enfriar con agua pulverizada los recipientes expuestos al calor.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
------------------------------	---

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
----------------------	--

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza	: Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Medidas de higiene : Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave. Consérvese en el envase de origen. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evítese la acumulación de cargas electrostáticas. Manténgase alejado de la luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Etilbenceno (100-41-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Ethylbenzene
IOEL TWA	442 mg/m ³
IOEL STEL	884 mg/m ³
IOEL STEL [ppm]	200 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etilbenceno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	441 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	100 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	884 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	200 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etilbenceno (100-41-4)	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Tolueno (108-88-3)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Toluene
IOEL TWA	192 mg/m ³
IOEL STEL	384 mg/m ³
IOEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Tolueno
VLA-ED (OEL TWA) [1]	192 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	384 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Xileno (1330-20-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
IOEL TWA	221 mg/m ³
IOEL STEL	442 mg/m ³
IOEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
VLA-ED (OEL TWA) [1]	221 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Xileno (1330-20-7)	
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. Gafas de seguridad (EN 166/3)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa antiestática. Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4 (EN 13688 + EN 14605:2005)

En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente. EN 1149

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	>0.4	3 (> 0.65)	EN ISO 374

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Media mascarilla	A/P2	Protección contra el vapor	EN 14387

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Claro. Amarillo. Transparente.
Olor	: Olor químico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No aplicable
Propiedades explosivas	: Atendiendo a la estructura química, no hay indicación de propiedades explosivas.
Propiedades comburentes	: No comburente. Criterio experto.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: 28,5 °C (Copa cerrada) [EEC A.9, CIPAC MT 12.2]
Temperatura de auto-inflamación	: 494 °C [EEC A.15]
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 5,82
Solución pH	: 1 % [20°C, CIPAC MT 75.3]
Viscosidad, cinemática	: 1,286 mm ² /s (Temperatura ambiente); 0.932 mm ² /s (40°C) [ASTM D 445-53T, OECD 114]
Solubilidad	: Emulsionable.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: > 1
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 0,9 [20°C, EEC A.3]
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reactividad: No hay datos de ensayos específicos relacionados con la reactividad de este producto ni sus ingredientes. Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Proteger de la luz del sol. Proteger de la humedad y el agua. No presurizar, cortar, soldar con arco, soldar con llama, perforar ni esmerilar. Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Álcalis.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: Nocivo en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: Nocivo en caso de inhalación.

FIELDER EC	
DL50 oral rata	399 mg/kg [OECD 401]
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg [OECD 402]
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	2,6 mg/l/4h [OECD 403]
Esfenvalerato (ISO) (66230-04-4)	
DL50 oral rata	88,5 mg/kg (método OCDE 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata	(macho) - 0.57 mg/l/4h (hembra) (Todo el cuerpo) (método OCDE 403)
2-Fenoxietanol (122-99-6)	
DL50 cutánea rata	14391 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 2214 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 1 mg/l air
Tolueno (108-88-3)	
DL50 oral	5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	14100 mg/kg

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Tolueno (108-88-3)	
DL50 vía cutánea	12000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	12,5 mg/l/4h
Poliarilfenol etoxilado (99734-09-5)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts (68953-96-8)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
DL50 cutánea rata	1000 – 1600 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado. ((método OCDE 404)) pH: 5,82
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: 5,82
Indicaciones adicionales	: (método OCDE 405)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Indicaciones adicionales	: (método OCDE 406) Conejillo de Indias
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Esfenvalerato (ISO) (66230-04-4)	
Indicaciones adicionales	No hay efectos carcinógenos (rata, ratón) (método OCDE 451)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Esfenvalerato (ISO) (66230-04-4)	
Indicaciones adicionales	Toxicidad reproductiva: Negativo, por vía oral, rata (método OCDE 416) - Desarrollo de toxicidad / teratogenicidad: Negativo, por vía oral, rata, conejo (US EPA 83-3)
2-Fenoxietanol (122-99-6)	
LOAEL (animal/macho, F1)	≈ 1875 mg/kg de peso corporal ratón, macho
LOAEL (animal/hembra, F1)	≈ 1875 mg/kg de peso corporal ratón
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar daños en los órganos (sistema nervioso). Puede irritar las vías respiratorias.
Esfenvalerato (ISO) (66230-04-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Provoca daños en los órganos (sistema nervioso).
Etilbenceno (100-41-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
2-Fenoxietanol (122-99-6)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Tolueno (108-88-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Xileno (1330-20-7)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Esfenvalerato (ISO) (66230-04-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Etilbenceno (100-41-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (Órganos auditivos) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
2-Fenoxietanol (122-99-6)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	> 700 mg/kg de peso corporal (método OCDE 408); (Método de ensayo UE B.26); (EPA OPPTS 870.3100)
LOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	> 500 mg/kg de peso corporal (método OCDE 411)
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	500 mg/kg de peso corporal (método OCDE 411)
Tolueno (108-88-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Xileno (1330-20-7)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro por aspiración	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
FIELDER EC	
Viscosidad, cinemática	1,286 mm ² /s (Temperatura ambiente); 0.932 mm ² /s (40°C) [ASTM D 445-53T, OECD 114]
11.2. Información sobre otros peligros	
No se dispone de más información	
SECCIÓN 12: Información ecológica	
12.1. Toxicidad	
Ecología - general	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
No fácilmente degradable	
FIELDER EC	
CL50 - Peces	4,5 µg/l <i>Oncorhynchus mykiss</i> [OECD 203]
CE50 - Crustáceos	3,4 µg/l <i>Daphnia magna</i> [OECD 202]
CE50 72h - Algas	0,1037 mg/l <i>Scenedesmus suspicatus</i> [OECD 201]

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

FIELDER EC	
NOEC crónico peces	0,00018 mg/l/ 21 días Oncorhynchus mykiss [OECD 204]
NOEC crónico crustáceos	0,000056 mg/l/ 21 días Daphnia magna [OECD202]
NOEC crónico algas	0,0474 mg/l/48h Scenedesmus suspicatus [OECD 201]
Esfenvalerato (ISO) (66230-04-4)	
CL50 - Peces	0,0001 mg/l/96h (Oncorhynchus mykiss) (método OCDE 203)
CL50 peces	0,000205 mg/l/96h (Lepomis macrochirus) (método OCDE 203)
CE50 - Crustáceos	0,027 mg/l/48h (Daphnia magna) (método OCDE 202)
CE50 96h algas	0,0065 mg/l/96h (Scenedesmus subspicatus) (método OCDE 201)
NOEC crónico peces	0,000001 mg/l/ 21 días (Oncorhynchus mykiss) (método OCDE 204)
NOEC crónico crustáceos	0,000052 mg/l/ 21 días (Daphnia magna) (EPA /600/4-85/013)
NOEC crónico algas	0,001 mg/l/96h (Scenedesmus subspicatus) (método OCDE 201)
NOEC, Chironomus riparius	0.160 µg/l (28 días, BBA)
ECb50, Scenedesmus subspicatus	6.5 µg/l (96 horas, (método OCDE 201))
ECr50, Scenedesmus subspicatus	10 µg/l (24-48 horas, (método OCDE 201))
NOEC, Scenedesmus subspicatus	1.0 µg/l (96 horas, (método OCDE 201))
EC50, microorganismos	> 1000 mg/l (3 horas, (método OCDE 209), Sedimento activado)
LC50, oral, Anas platyrhynchos (ánade real)	> 2250 mg/kg bw (FIFRA 71-1)
LC50, oral, Colinus virginianus ("colinus virginianus" codorniz virginial)	1312 mg/kg bw (FIFRA 71-1)
LD50, Contacto, Apis mellifera (abeja europea)	0.06 µg/abeja (48 horas)
2-Fenoxietanol (122-99-6)	
CL50 - Peces	344 mg/l (96h - Pimephales promelas)
CE50 - Crustáceos	> 500 mg/l (48h- Daphnia magna)
CE50 72h - Algas	> 100 mg/l Desmodesmus subspicatus (Scenedesmus subspicatus)
CEr50 algas	> 500 mg/l (72h - Desmedesmus subspicatus)
NOEC (crónico)	9,43 mg/l (21d - Daphnia magna)
Tolueno (108-88-3)	
CE50 - Crustáceos	3,78 mg/l
Poliarilfenol etoxilado (99734-09-5)	
CL50 - Peces	21 mg/l (96h, Brachydanio rerio)
Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts (68953-96-8)	
CL50 - Peces	10 – 100 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos	56 – 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 96h algas	29 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
NOEC (crónico)	1,18 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	0,23 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri) Duration: '72 d'

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

Esfenvalerato (ISO) (66230-04-4)

Persistencia y degradabilidad	Hidrólisis : DT 50 (pH 4): Estable . DT 50 (pH 7): 427.7 días (20 °C). DT 50 (pH 9): 5.3 días (20 °C). (método OCDE 111). Difícil biodegradabilidad.
-------------------------------	--

Xileno (1330-20-7)

Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
-------------------------------	--

12.3. Potencial de bioacumulación

FIELDER EC

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	> 1
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

Esfenvalerato (ISO) (66230-04-4)

FBC - Peces [1]	3110 (28 días) (Cyprinus carpio)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	6,24 (25 °C) (Sustancia pura) (método OCDE 107)

2-Fenoxietanol (122-99-6)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,2
--	-----

Tolueno (108-88-3)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,7
--	-----

Xileno (1330-20-7)

Potencial de bioacumulación	No establecido.
-----------------------------	-----------------

12.4. Movilidad en el suelo

Esfenvalerato (ISO) (66230-04-4)

Movilidad en el suelo	inmóvil
Tensión superficial	No aplicable
Ecología - suelo	Koc: 85 700 - 596 200 ((método OCDE 106), 20-25 °C).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente

Esfenvalerato (ISO) (66230-04-4)	Esta sustancia cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH Una valoración PBT y MPMB no se hizo, debido al hecho de que una evaluación de peligro químico no existe
----------------------------------	---

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación




13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 1993	ONU 1993	ONU 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)	Flammable liquid, n.o.s. (xylene)
Descripción del documento del transporte		
UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno), 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno), 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 Flammable liquid, n.o.s. (xylene), 3, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
3	3	3
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1
Disposiciones especiales (ADR) : 274, 601
Cantidades limitadas (ADR) : 5I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
Código cisterna (ADR) : LGBF
Vehículo para el transporte en cisternas : FL
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 30
Panel naranja :



Clave de limitación de túnel : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274, 955
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29
N.º FS (Fuego) : F-E
N.º FS (Derrame) : S-E
Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 220L
Disposiciones especiales (IATA) : A3
Código GRE (IATA) : 3L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso Indicaciones adicionales

: Directiva 2012/18/EU (SEVESO III):

P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Líquidos inflamables de las categorías 2 o 3 no comprendidos en P5a y P5b

E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
Nº CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

FIELDER EC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Acute Tox. 4 (Oral)	H302	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	H332	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
STOT SE 2	H371	Método de cálculo
STOT SE 3	H335	Método de cálculo
STOT RE 2	H373	Método de cálculo
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo
Aquatic Acute 1	H400	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Chronic 1	H410	Conforme a datos obtenidos de ensayos

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.